



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 27 de abril de 2021

EXPEDIENTE N° 10146
DICTAMEN N° 249/2021
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/2020, os aconseja la aprobación con modificaciones unificando dos Proyectos de Resolución que solicitan informe a la “**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA VINCULADA A LOS TRES CONCURSOS PARA DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS ACTUALMENTE EN CURSO**”, presentado por los senadores Fernando Lugo, Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Esperanza Martínez, Hugo Richer, Jorge Querey, Miguel Fulgencio Rodríguez y Hermelinda Alvarenga de Ortega.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

PATRICK KEMPER
VICEPRESIDENTE

M I E M B R O S

ANTONIO BARRIOS
BOGA

OCTAVIO SCHATP

MIGUEL F. RODRÍGUEZ

ABEL GONZÁLEZ

PPR/m

Juan José
27/04/2021.